

Bogotá, D.C. 10 de junio de 2019

Señor  
**ANÓNIMO**

Asunto: Información convocatoria Territorial 2019  
Radicado N° 2019605240073 del 24 de mayo del 2019

Cordial saludo.

La Comisión Nacional del Servicio Civil recibió su comunicación citada en el asunto, mediante la cual presenta la siguiente solicitud:

*"(...) Cordial saludo Estoy interesado en las vacantes profesional universitario ofertados por la Alcaldía de Corozal de la Convocatoria (990-1136) Territorial 2019; pero al momento de consultar los requisitos de experiencia me doy cuenta que solo dicen la cantidad de meses de experiencia, pero no aparece que clase de experiencia se necesita (Experiencia profesional, relacionada o laboral); dado el caso, los aspirantes tiende a confundirse por no saber a cual OPEC se puede aplicar. Gracias (...)"Sic*

En respuesta y de acuerdo a su solicitud con radicado en el asunto se le informa que:

La convocatoria territorial 2019 que convoca a concurso a diez (10) Departamentos donde está incluido el Departamento de Sucre, se encuentra en la etapa de divulgación, tal y como se observa en los avisos informativos publicados en la página Web de la CNSC

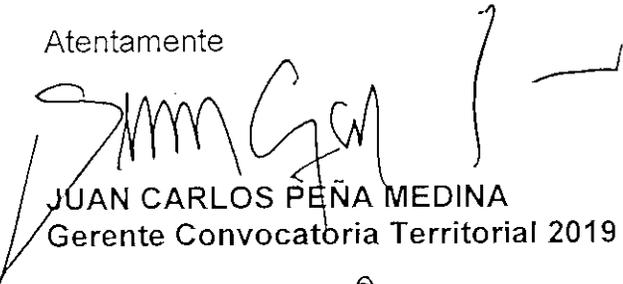
Referente al caso específico por usted citado en la Alcaldía de COROZAL, se le informa que se requirió a la entidad la incorporación del tipo de experiencia requerido en los empleos reportados por la Alcaldía tal como se encuentra en el manual de funciones de la entidad. Una vez el municipio realice dicha precisión y la CNSC lo informe, se verá reflejada en la OPEC ofertada.

Finalmente es preciso mencionar que la CNSC adelanta los concursos de las Convocatorias, con observancia de la igualdad, mérito y oportunidad axiomas que deben

ser los pilares en todos los procesos de selección, garantizando así mismo el respeto a los principios constitucionales como los son el debido proceso, libre concurrencia e igualdad en el acceso al ejercicio de cargos públicos.

En este sentido se atiende su solicitud, no sin antes precisar que la dirección electrónica a la cual se dirige la presente respuesta, coincide plenamente con la suministrada en su escrito.

Atentamente



**JUAN CARLOS PEÑA MEDINA**  
Gerente Convocatoria Territorial 2019

Reviso: Leidy Carolina Martínez Cantón  
Elaboro: Wladimir Castro Jalmes